



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.

Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

RESOLUCIÓN N° 0004 DE 2023 (Enero 6)

POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL HOSPITAL SAN JUANBAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. INCORPORACIÓN SALDOS EN CAJA Y BANCOS A 31 DICIEMBRE 2022.

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que según balance contable a 31 de diciembre de 2022 el Hospital San Juan Bautista ESE de Chaparral, quedó con un saldo efectivo en Caja de UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$1.619.211.00) M/CTE., y en bancos de MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS CON OCHENTA Y DOS PESOS CENTAVOS (\$1.126.883.040,82) M/CTE., para un total de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.128.502.251,82) M/CTE., lo cuales se deben incorporar al presupuesto de la Vigencia 2023.

1. Que, en sesión ordinaria de Junta Directiva del 9 de diciembre de 2022, fue aprobado mediante Acuerdo N° 11 el presupuesto inicial de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2023. En su artículo 6° autoriza al Representante Legal, para incorporar por Resolución los saldos de Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2022, en el presupuesto de ingresos a disponibilidad inicial y en el presupuesto de gastos al rubro de mantenimiento de los recursos propios y los saldos de las cuentas bancarias de destinación específica al rubro de cuentas por pagar de los contratos y/o convenios interadministrativos que los origino.
2. Que en la disponibilidad de bancos se encuentran recursos correspondientes a los contratos y/o convenios MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.021.544.696,58) M/cte. los cuales tiene destinación específica y se deben incorporar al rubro correspondiente para cubrir los gastos de ejecución de los mismo como se detalla a continuación:

R

La Salud de los Grandes Nos Une



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

75

Página 2 de 3 - de Resolución N° 0004 enero 6 de 2023 – Adición disponibilidad inicial caja y bancos.

CUENTA BANCARIA	CONTRATO Y/O CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	VALOR
42200000932	Contrato 2215 Adquisición de Ambulancia	100.512.115,67
42200000432	convenio 1907 p y p enfermedades	69.957.248,03
42200000689	Convenio 2342-Estudios y diseños nuevo Hospital	210.860.911,01
42200000951	Convenio 2396 Microbacterias	108.011.085,37
42200000952	Convenio 2400 SIVIGILA	88.312.381,40
42200000961	Convenio 2500 Dengue	169.730.380,70
42200000962	Convenio 2588 Chagas	37.602.369,23
42200000963	Convenio 2594 Vectores	78.635.069,52
42200000964	convenio 2597 Leishmaniasis Visceral	1.903.534,19
42200000965	Convenio 2609 Adquisición de Ambulancia	75.007.397,52
42200000966	Convenio 2633 Leishmaniasis Tegumentaria	36.208.153,51
42200000980	Convenio 2951 Saneamiento	44.804.050,43
TOTAL		1.021.544.696,58

VIGILADO Supersalud

Que por lo enunciado se procede a adicionar el presupuesto de ingresos y gastos en la suma de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.128.502.251,82) M/CTE.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADICIONAR el Presupuesto de INGRESOS del Hospital SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, para la vigencia fiscal comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre 2023, en la suma MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.128.502.251,82) M/CTE., conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	TOTALES
1	INGRESOS	
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	
1001	Caja	1.619.211,00
1002	Bancos	1.126.883.040,82
TOTAL ADICION PRESUPUESTO INGRESOS 2023		1.128.502.251,82

h



Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Teléfono 2460077 ext. 143
www.hospitalsanjuanbautista.com – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Hospital
San Juan Bautista E.S.E.
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

76

Página 3 de 3 - de Resolución N° 0004 enero 6 de 2023 – Adición disponibilidad inicial caja y bancos.

ARTÍCULO 2°: ADICIONAR el Presupuesto de GASTOS del Hospital SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, para la vigencia fiscal comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre 2023, en la suma de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.128.502.251,82) M/CTE., conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	TOTALES
2	Gastos	
21	FUNCIONAMIENTO	
217	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
21706	Financiación de Déficit Fiscal	
2170607	Gastos de Comercialización y Producción	613.422.472,38
2170608	Inversión Vigencias Anteriores	386.380.424,20
24	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	
245	Gastos de comercialización y producción	
24501	Materiales y suministros	
2450105	Materiales para mantenimiento áreas asistenciales	
24502	Adquisición de servicios	
2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
245020807	Servicios mantenimiento asistenciales	106.957.555,24
2450209	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	
245020903	Salud Publica	
24502090302	Departamental	
2450209030204	Contrato interadministrativo No. 2588 de 2022 - Chagas	21.741.800,00
TOTAL ADICION PRESUPUESTO INGRESOS 2023		1.128.502.251,82

VIGILADO
Supersalud
Por el Sistema de Vigilancia de la Calidad de los Servicios de Salud

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Chaparral, el 6 de enero de 2023.


SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
GERENTE

Informó: Oficina Contabilidad
Proyecto: Yenny Paola Suárez Padilla/Profesional Área Recursos Financieros

La Salud de los Grandes Nos Une

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 – Teléfono 2460077 ext, 143
www.hospitalsanjuanbautista.com – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co